

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Psicología región Poza Rica - Tuxpan
II La identificación del documento:	16-02-22 equivalencia de estudios2
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matricula y calificaciones de los alumnos, un párrafo, 5 páginas
IV Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V Firma autógrafa del titular:	Dra. Lucila María Pérez Muñoz Dr. Jorge Dujan Graz Directora de la Facultad Secretario Académico de la Facultad
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08/04/2022 15/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las dieciséis horas del día dieciséis de febrero del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor los integrantes de la H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan, con la presencia del Consejero Alumno Suplente Billy Rey Espinosa Enríquez, Dra Griselda García García Consejera Maestra, Mtro Francisco Bermúdez Jiménez, Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta, la Dra Lucila María Pérez Muñoz Directora de la Entidad Académica y el Dr Jorge Durán Cruz Secretario, el motivo de la reunión es la solicitud presentada por la C. (NI-ELIMINADO I Guzmán matrícula og Nyi**a**nD ojngr**e**soó a la Facultad Psicología de la Región Poza Rica -Tuxpan mediante el procedimiento de Examen de Admisión en Agosto del 2019, solicita Equivalencia de Estudios establecido en el Reglamento de Equivalencia y Revalidación, presentando para ello Cardex en formato SYRCRD8 de febrero del dos mil veintidós, en el que se señala que ha obtenido 🔤 -cFAditMS MAD 3908 de que consta la Carrera de Licenciatura en Psicología, con promedio académico de 4 y poromyerdio ageone ent de हार, इक्क्रोंहांक्क्प्रेल हुन वि न्यूपe solicita cambio de Plan de Estudios por alcance, del Plan PSIC-99-E-CR al PSIC-19-E-CR, por lo que se elabora el siguiente PRE-DICTAMEN :





Universidad Veracruzana Facultad de Psicología

Región Poza Rica – Tuxpan

AREA BASICA GENERAL

Num	EXPERIENCIA EDUCATIVA PLAN ESTUDIOS PSIC-99-E-CR	CALIF	EXPERIENCIA EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIOS PSIC-19-E-CR	CALIF	CRED	
1	COMPUTACION BASICA	-E	LIMINASODAP DIGITAL	-EL	MINADO	87
2	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO		PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO		4	
3	INGLES I		LENGUA I		4	7
4	INGLES II		LENGUA II		4	1

AREA DE INICIACION A LA DISCIPLINA

5	TEORIA DEL CONOCIMIENTO	E	IMINATFORFA DEL CONOCIMIENTO	ELI	MINĀDO
6	CONOCIMIENTO E INVESTIGACION		CONOCIMIENTO E INVESTIGACION		10
7	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA		HISTORIA DE LA PSICOLOGIA		6
8	METODOS DE INVESTIGACION		METODOS DE INVESTIGACION		6
9	FORMACION SOCIAL MEXICANA		FORMACION SOCIAL MEXICANA		6
10	TALLER DE PLANEACION DE VIDA Y CARRERA		TALLER DE PLANEACION DE VIDA Y CARRERA		5
11	TALLER DE ESTADISTICA		TALLER DE ESTADISTICA		5
12	TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL		TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL		5
13	INVESTIGACION E INSTRUMENTACION		INVESTIGACION E INSTRUMENTACION		12

And June



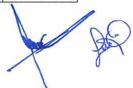
Universidad Veracruzana Facultad de Psicología

Región Poza Rica – Tuxpan

	PSICOLOGICA		PSICOLOGICA				
14	CORRIENTE PSICOLOGICAS) –	ELIMINABBIENTES PSICOLOGICAS		-EI	ODAÑIMI	87
15	PSICOBIOLOGIA		PSICOBIOLOGIA			6	
16	TALLER DE SEXUALIDAD Y GENERO		TALLER DE SEXUALIDAD Y GENERO			5	
17	TALLER DE EVALUACION PSICOLOGICA		TALLER DE EVALUACION PSICOLOGICA			5	

AREA DE FORMACION DISCIPLINAR

18	INVESTIGACION E INTERVENCION EN PROCESOS COMUNITARIOS Y MEDIO AMBIENTE	ELIMINTESTIGACION E INTERVENCION EN PROCESOS COMUNITARIOS Y MEDIO AMBIENTE	ELIMINADO 87
19	PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGIA SOCIAL	7
20	PSICOLOGIA COMUNITARIA	PSICOLOGIA COMUNITARIA	7
21	INTERVENCION EN GRUPOS E INSTITUCIONES	INTERVENCION EN GRUPOS E INSTITUCIONES	7
22	INVESTIGACION E INTERVENCION EN SALUD	INVETIGACION E INTERVENCION EN SALUD	12
23	SUJETO PSIQUISMO Y PERSONALIDAD	SUJETO PSIQUISMO Y PERSONALIDAD	7





Universidad Veracruzana Facultad de Psicología

Región Poza Rica – Tuxpan

24	ESTRUCTURAS PSIQUICAS PSICOPATOLOGI A Y SOCIEDAD	ESTRUCTURAS -ELIMINASIQUIGAS PSICOPATOLOGIA Y SOCIEDAD	B-ELIMINADO 8
25	SUJETO EDUCACION Y SOCIEDAD	SUJETO EDUCACION Y SOCIEDAD	7
26	PROCESOS D APRENDIZAJE	TEORÍAS PSICOEDUCATIVAS	7
27	EVALUACION PSICOLOGICA EN EDUCACION	EVALUACION PSICOEDUCATIVA	7
28	TECNOLOGÍA Y EDUCACION	TECNOLOGIA EDUCATIVA	7
29	EVALUACION Y DIAGNOSTICO CON NIÑOS Y ADOLECENTES	EVALUACION Y DIAGNOSTICO CON NIÑOS Y ADOLESCENTES	7
30	EVALUACION Y DIAGNOSTICO CON ADULTOS	EVALUACION Y DIAGNOSTICO CON ADULTOS	7

7							
31	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y EDUCACION ESPECIAL	-Е	LIMINADO CACION INCLUSIVA		.7-1	ELIMANAD	0 87
32	INTEGRACION DE CASOS		PSICOGERONTOLOGIA			. 6	
33	INTERVENCION PSICOSOCIAL		INTERVENCION PSICOSOCIAL			6	
34	PSICOLOGIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		PSICOLOGIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE			6	
35	TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO GRUPAL		TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO GRUPAL	35.		7	





AREA DE LECCION LIBRE

36 VOLEIBOL ELIM**İNADO**B**G**I7 ELIMINADO 87

Este Pre-Dictamen cuenta con el aval del H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología cuyos integrantes emiten su firma de consentimiento

DRA GRISELDA GARCÍA GARCÍA

FRANCISCO BERMUDEZ JIMENEZ

BILLY REY ESPINOSA ENRIQUEZ

DRA NIMBE EUNICE VARGAS ZALETA

DRA LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ

DR. JORGE DURAN CRUZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.